



**FESTIVAL DE FESTIVALES 2019 - 2020
RESOLUCIÓN N°02
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
DE LA CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS**

La Comisión Disciplinaria en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, la convocatoria, el reglamento y

CONSIDERANDO

1. Que el equipo San Pablo N°2 presentó apelación directa a la resolución N° 13 de la Comisión Disciplinaria del Festival.
2. Que esta comisión evaluó la comunicación y la prueba audiovisual presentada por el equipo.
3. Que no encontró esta comisión pruebas suficientes sobre la conducta violenta del Jugador N°7 Yaniel Julián Valencia Mosquera
4. Que no encontró esta comisión pruebas que desestimen la correcta expulsión del delegado Sebastián Flórez Vélez.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ratificar sanción al delegado del equipo Sebastián Flórez Vélez

ARTÍCULO SEGUNDO: Reducir la sanción del jugador N°7 Yaniel Julián Valencia Mosquera a 1 fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín a los 20 días del mes de diciembre de 2019.
Fijada en cartelera el 20 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas.

Firmado,

GILBERTO MOLINA HERNÁNDEZ
Coordinador Comisión

GONZALO PELÁEZ ARTEAGA
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

